

RESOLUCIÓN N° 04/ 2014

Y VISTO: El convenio de cooperación suscripto entre el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, representado por el Sr. Ministro de Educación y el Distrito "O" - 1 de la Asociación Leonismo.-

Y CONSIDERANDO: Que, a través de la suscripción de dicho convenio se autoriza al Club de Leones a capacitar a través de una Entrenadora Nacional, a los docentes de las Escuelas dependientes del Ministerio de Educación, entre estas las escuelas de las localidades de Las Varillas, San Francisco, Pozo del Molle, Bell Ville y Morrison de la Provincia de Córdoba.

Que, dicha *capacitación consistirá en un taller intensivo de entrenamiento que permitirá implementar el Programa Internacional "Lions Quest" Leones Educando: "Destrezas para la Adolescencia"*, programa global pensado para el desarrollo positivo de la juventud y la prevención del uso de alcohol y de droga en los jóvenes.

Que, dichas escuelas pasan a formar parte de un Plan Piloto que se da por primera vez en la Provincia de Córdoba.

Que, de ésta manera se fomentarán las habilidades para la vida, entre ellas: la autoconfianza, el manejo de emociones, la resistencia a presiones negativas, la autodisciplina, el buen juicio y las buenas relaciones con los demás.

Que, además promueve la práctica de cooperación y el servicio para con los otros, educando a los adolescentes para la utilización positiva del tiempo libre,

Que el trabajo será en red entre escuelas, familia y comunidad para el desarrollo de las destrezas referenciadas ut supra.-

Pro lo expuesto:

El Honorable Concejo Deliberante

de la ciudad de Las Varillas

Resuelve:

ARTÍCULO 1º: Declárase de Interés Municipal y Legislativo a la *Capacitación que permitirá implementar el Programa Internacional "Lions Quest" Leones Educando: "Destrezas para la Adolescencia"* en la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba.

ARTÍCULO 2º : Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

DADA Y APROBADA EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LAS VARILLAS A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2014.-

VICTORIA P. GOTTA

Secretaria

Honorable Concejo Deliberante

JOSÉ M. DABBENE

Presidente

Honorable Concejo Deliberante